

Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

12/07/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 12 de julio de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su sexagésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:48hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las Concejales titulares: Laura Barreto (PN) y Miriam Dinardi (PN).

Concejales titulares por zoom: Irene Gonçálvez (FA) y Sonia Moreno (PN).

Concejales suplentes: Carlos Sommerer (PN) y Raquel Meneses (PN).

Faltando con aviso el Concejal Favio Zapico.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria -05/07/2022

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando al Concejo las actividades que a continuación se detallan:

El martes 26 de julio a las 14hs viajará a Montevideo para la firma del convenio entre OPP, Intendencia y Municipio en el marco del proyecto “Sembrando Nuestra Huerta”.

La instancia tendrá lugar en el Auditorio de la Torre Ejecutiva Anexa.

El lunes 25 de julio tendrá lugar la Comisión de Educación a las 15hs, donde se presentarán los proyectos finales de los estudiantes de la tecnicatura de Gestión Cultural del CLAEH: Sebastián Barrios docente de EMAE y referente del Centro Cultural Maldonado Nuevo, José Garandán docente de la Escuela Departamental de Música y María José Harán funcionaria del Municipio de Maldonado junto a la funcionaria Gabriela Carbonaro que se integró recientemente al mismo.

Se trata de proyectos aplicables a la órbita del Municipio.

El 22 de julio de 9 a 17hs se llevará adelante en el Barrio San Martín la pintada de los murales y uno de los pasajes del barrio. La actividad está coordinada por docentes del Liceo 6.

Ese mismo día pero a las 20hs en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, será la graduación de las 32 estudiantes del curso de Árbitras.

Se les entregará un diploma y un ejemplar del libro “Fútbol infantil. Deporte o Salvación? de Alejandro Grobert.

Comenta que en los Comedores hay un nuevo sistema informatizado de contralor, que está implementando la Intendencia de Maldonado y la Licenciada Surroca está trabajando en ello.

En otro orden de cosas, mañana miércoles 13 de julio a la hora 18, estará con el equipo de INEFOP en la Planta de Elaboración de Alimentos en el Barrio Hipódromo; recibiendo a todos los emprendedores que se anotaron en los cursos y pertenecen a los distintos colectivos.

Se les otorgará el reglamento del uso de sala y el acta de reglamento.

La Concejal Miriam Dinardi recomienda que el reglamento quede visible en alguna pared de la sala.

En tanto, la Concejal Irene Gonçálvez propone enmarcarlo, ponerle vidrio y que esté a la vista.

En materia de cursos, el Alcalde agrega que la Dirección General de Desarrollo e Integración Social ha ofrecido cursos de Marketing Digital, los que se pondrán al servicio de los emprendedores y feriantes; dado que éstos últimos han demostrado un gran interés.

La Concejal Laura Barreto aprovecha el tema y solicita al Alcalde la posibilidad de articular con el MIDES para que los feriantes se puedan formalizar y generar aportes.

Se puede hacer alguna reunión con el MIDES para que se les brinde información.

El Alcalde solicita a Barreto que haga el enlace con la Esc Magdalena Zumarán – Coordinadora Regional.

El próximo viernes 15 a las 18:30hs quedó fijada la reunión con los vecinos de Biarritz – La Candelaria en el Comunal, se elaborará un Acta para dar formalidad a la reunión.

Por último, el Alcalde fija la reunión de la próxima Comisión de Seguimiento Social.

La misma, se llevará a cabo el jueves 14 de julio a las 13:30hs y uno de los temas del Orden del Día será el informe semanal que elaboró el Func Pedro Ramos y en el cual se documenta la carne que se entrega a las ollas populares.

Siendo las 14:22hs la Concejal Raquel Meneses asume la titularidad y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

La Concejal Raquel Meneses abre el tema del planteo de SOCObIOMA que será el primer expediente a tratar en la sesión del día de la fecha.

Meneses sugiere visitar SOCObIOMA.

Asimismo, menciona que la Dra. Lourdes Casas tiene interés en reunirse con el Concejo.

El Alcalde encomienda a Meneses su visita a la institución.

Siendo las 14:31hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-10516-asunto: Socobioma solicita colaboraciones varias.

Solicitante: Dra. Lourdes Casas Tabeira.

-Se aprueba por unanimidad solicitar a la gestionante la geolocalización del lugar a efectos de trasladar el asunto a las direcciones competentes.

El Municipio de Maldonado no se hará cargo del traslado de animales por un tema de logística.

Notifíquese a la gestionante que debe proporcionar la ubicación exacta.

Hecho; siga a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando un contenedor de basura cercano a la ONG.

Posteriormente, pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte a efectos de gestionar cartelería indicando el acceso a la institución.

2) Expediente N°2022-88-01-10337-asunto: Solicitud de permiso de artista callejero (El Jujeño).

Solicitante: Sr. Jorge Fernández.

-Se aprueba por unanimidad otorgar al gestionante un permiso para actuar en la Plaza San Fernando y Plaza de Torre del Vigía, siempre que los decibeles de la música no afecten a los transeúntes.

Dicho permiso especial es de carácter excepcional, precario, revocable, sin derecho a indemnización y sujeto a evaluación permanente del Cuerpo Inspectivo; en el horario comprendido entre las 15 y las 17hs.

No se autoriza a colocarse en Peatonal Sarandí.

Pase a la Dirección de Políticas de la Juventud a efectos de considerar un permiso para actuar en el Parque La Loma en las mismas condiciones anteriormente mencionadas.

Notifíquese al gestionante.

3) Expediente N°2022-88-01-10283-asunto: Cooperativa Covi Crecer solicita el uso de Comunal.

Solicitante: Sr. Federico Ramos.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la utilización de un comunal de acuerdo al informe elaborado por el Encargado de Comunales, Func. Pedro Ramos.

Notifíquese al gestionante.

4) Expediente N°2022-88-01-10585-asunto: Solicitud de colaboración con traslado y cena para 10 personas “Primer Festival de Danza Inclusiva”.

Solicitante: Sra. Isabel De Mello Conde.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con una partida económica de \$20.000 a efectos de cubrir gastos que no fueron ponderados.

Notifíquese a la gestionante.

Hecho; siga a Unidad Contable para elaborar la resolución.

5) Expediente N°2022-88-01-10586-asunto: Solicitud de Plaza Torre del Vigía para la realización de la 3° Jornada del Día Internacional de la Música 01/10/2022.

Solicitante: Sr. Matías Valdez.

- En virtud de que se superpone con las actividades del Día del Patrimonio (edición del día sábado); se propone por unanimidad como locación alternativa la plaza del Padre Domingo que también cuenta con un anfiteatro.

Notifíquese al gestionante; solicitando al mismo, que informe si acepta esta locación alternativa. En caso afirmativo, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de gestionar la solicitud de 4 baños químicos (1 de ellos accesible).

Encomiéndese la bajada de luz a la funcionaria Beatriz Batista, solicitando la gestión a la Dirección General de Obras.

6) Expediente N°2022-88-01-10610-asunto: Sociedad Nativista San Fernando solicita colaboración de inspectores para desfile.

Solicitante: Sr. Fernando Godoy.

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Dirección General de Tránsito y Transporte por tratarse una competencia de dicha Dirección.

7) Expediente N°2022-88-01-10613-asunto: Solicitud de alumbrado público Barrio 4H.

Solicitante: Sra. Daniela Fleitas.

-Se aprueba por unanimidad derivar la solicitud a la Dirección de Electromecánica por tratarse de una competencia de dicha Dirección.

Notifíquese a la gestionante.

8) Expediente N°2022-88-01-10614-asunto: Solicitud de alumbrado público Barrio Sausalito.

Solicitante: Sra. Evellyn Sosa.

-Se aprueba por unanimidad derivar la solicitud a la Dirección de Electromecánica por tratarse de una competencia de dicha Dirección.

Notifíquese a la gestionante.

9) Expediente N°2022-88-01-07814-asunto: Solicitud de información sobre zona franca.

Solicitante: Municipio de Maldonado.

-Se toma conocimiento.

10) Expediente N°2022-88-01-09535-asunto: Campaña publicitaria Corona.

Solicitante: Sra. Lucia Sánchez.

-Se toma conocimiento.

11) Expediente N°2022-88-01-10582-asunto: Solicitud de corte de calle Andrés Cheveste a la altura de Ignacio Medina por actividad de pintura de mural ubicado en la Plaza allí existente.

Solicitante: Unidad Coordinadora Departamental de Integración Educativa - ANEP CODICEN.

-Se decide por unanimidad enviar el asunto a la Dirección General de Tránsito y Transporte por tratarse una competencia de dicha Dirección.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Miriam Dinardi inicia este punto, presentando ante el Cuerpo una nota del Club de Ciclismo Barrio Rivera.

La institución tiene intención de viajar al Departamento de Florida para participar en 2 instancias del mencionado deporte los días 16 y 23 de julio.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con una sola de las instancias (23 de julio) y contratar un micro que los traslade a la ciudad de Florida.

Se encomendará a la Unidad Contable del Municipio, la tarea de afinar detalles con el gestionante y cotizar el traslado.

Como segundo tema, la Concejal Dinardi informa a los presentes que realizó junto a un vecino de Maldonado Park un relevamiento en la plaza del barrio.

Se encontraron con un panorama no muy bueno, dado que las tapas de hormigón habían sido hurtadas.

Los sensores de las luces han sido cortados (siguen funcionando algunas, pero 3 o 4 se encuentran quemadas).

Incluso está rota la fuente. Los cables se encuentran al descubierto, sumado al levantamiento de las veredas por las raíces de los árboles. En una de las esquinas hay un pozo considerable.

La Concejal Dinardi presenta fotos evidenciando la situación.

-El Alcalde responde que le preocupa la cantidad de tapas que se encuentran sueltas. Para ello, solicitará al Capataz Jorge Borges que realice un relevamiento para colocar las tapas y dar una respuesta a esto.

Se ve claramente que ha habido una vandalización.

En tanto, se enviará un memorando a Electromecánica para que se haga un relevamiento del cableado (donde hay una columna caída).

No obstante, se requiere que también se coordine con la Dirección General de Obras, un arreglo de veredas.

Finalmente, la Concejal Dinardi insiste en la reposición de una garita sita en 19 de abril e Ituzaingó.

Al respecto, presenta como prueba fotos que evidencian el deterioro de la misma.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando la reposición de la garita en virtud de su estado de total deterioro.

Siendo las 15:34hs asume el Concejal Carlos Sommerer y se retira la Concejal Laura Barreto.

2) El Concejal Carlos Sommerer inicia su exposición planteando que vecinos del Barrio La Sonrisa le solicitaron reductores de velocidad.

A la altura de Av Lussich y José María Muñoz (donde estaba "la cachila"). En horas pico, se convierte en una pista de carrera.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando reductores de velocidad, semáforo o lo que la Dirección entienda pertinente.

Dadas las dificultades de atravesar la Avenida Lussich, producto de las altísimas velocidades que alcanzan los vehículos.

Pasando a otro asunto, plantea que existen unos terrenos baldíos al final de Av Lussich en Barrio La Sonrisa, los que actualmente se encuentran en condiciones y donde supuestamente iría una plaza.

Pero se desconoce si el terreno es municipal o donado por los dueños del fraccionamiento.

Los vecinos desean saber si hay intenciones de realizar allí una plaza a corto plazo.

Hace falta en el barrio una plaza para los niños.

Geolocaliza el lugar, pero desconoce el número de padrón.

Por último, reitera los siguientes planteos que realizó en sesiones pasadas:

-poda de árboles en Camino a La Laguna (entorno de paradas 33 a 36) ya que se encuentran con ramas a punto de caer y días pasados con la tormenta se agravó la situación.

Se aprueba por unanimidad reiterar a Aseo Urbano el reclamo planteado por el Concejal Sommerer, insistiendo en la poda de varios árboles con ramas salientes sobre la Avenida.

Se solicita el rebaje de follaje característico y que es efectuado en esta época del año.

-falta de luminarias en Camino Los Camalotes entre cancha de Punta Ballena y ruta perimetral.

Se aprueba por unanimidad enviando un memorando a la Dirección de Electromecánica, insistiendo en el refuerzo de luminarias en el lugar; debido al crecimiento urbanístico que está teniendo la zona.

-pedido de reductores en Barrio Perlita (de la escuela a la cancha).

Los vecinos le consultaron sobre esto y no tiene una respuesta.

-El Alcalde responde que se esperará un par de sesiones y si no se obtiene una respuesta, se reiterará el reclamo.

3) La Concejal Sonia Moreno comenta que, en oportunidad de acudir a la Necrópolis de Maldonado por una reducción de un ser querido, desea manifestar ante el Concejo que encontró en muy buenas condiciones al Cementerio.

Hacía años que no lo veía así y quería resaltarlo.

-Solicita enviar una nota de agradecimiento o similar no solo dirigida al Capataz, sino que a todo el personal que trabaja allí.

Principalmente, destacando la contención que le brindan a la persona cuando se va a realizar una reducción. Es admirable la parte humana que tiene el personal.

En relación al tema, comenta que el Capataz Ariel Clavijo, le informó que no tiene una piedra de afilar. Le dijo que la solicitó hace unos 4 meses.

-El Alcalde responde que en primer lugar le trasmitirá las palabras de agradecimiento al Capataz y le solicitará que confeccione un listado con las herramientas que está necesitando, en ocasión de tener una reunión operativa con Clavijo.

Siendo las 15:49hs, la Concejal Sonia Moreno se retira de la sesión por zoom.

Siendo las 15:50hs asume la Concejal Laura Barreto y se retira de la sesión el Concejal Carlos Sommerer.

4) La Concejal Laura Barreto en primer lugar quiere efectuar un agradecimiento al Director General de Desarrollo e Integración Social Sr. Miguel Plada, que siempre está abierto a trabajar y a articular con la mejor voluntad en todo lo relativo a ollas y merenderos.

En segundo lugar, informa que estuvo recorriendo varias ollas que actualmente están funcionando, como lo son "Maldonado es Peñarol", el "Arca de Noé".

La Concejal constató que vienen funcionando de acuerdo a lo que informan.

Asimismo, pudo corroborar que hubo un aumento de carne, por aumento de viandas en la olla del Cerro Pelado. Tienen un registro de cédulas de la gente que concurre. Rondan las 200 viandas.

Actualmente andan en los 25kgs de carne, pero si se sube a 30kgs sería suficiente.

La Sra. Mónica Baladán le manifestó la intención de retomar otra vez la olla de Cerro Pelado.

Si recibe la asistencia, la hará los días sábados.

En tercer lugar, manifiesta que la Sra. Silvia De los Santos quien tiene un merendero en el Barrio 14 de febrero, le hizo un pedido solicitando colaboración con una torta y refrescos para 100 niños para celebrar el Día del Niño el próximo mes de agosto.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a Unidad Contable para cotizar los ingredientes y refrescos y proceder a la compra de los mismos.

Se encomienda la elaboración de la torta al Comedor Maldonado Nuevo.

Por otra parte, adelanta que quienes presentarán notas por los siguientes planteos son:

- Cooperativa de vivienda en el Barrio 4H que presentan un problema de que se les inunda todo alrededor y están próximos a inaugurarla.

Solicitan que se concurra a efectuar un relevamiento, un entubado o unos caños.

Barreto estuvo reunida con ellos y presentarán una nota para saber si el trabajo le corresponde a la intendencia.

-Se mantiene pendiente de tratamiento hasta la presentación por escrito.

-vecinos de Altos de la Laguna solicitan un espacio verde y un área de juegos e iluminación de una cuadra que tiene acceso a varios barrios.

-Se mantiene pendiente de tratamiento hasta la presentación por escrito.

El Alcalde solicita que en la nota señalen cual es el padrón.

-las patinadoras que tiempo atrás compitieron en Argentina, ahora estarán pidiendo colaboración para participar en el mes de septiembre en un campeonato en el Caribe.

Al respecto, la Concejal Miriam Dinardi aconseja que cada evento de estas características que se lleve adelante, donde generen instancias de recaudación; lo envíen para apoyarlos en la difusión.

Por último, la Concejal Laura Barreto informa que en el día de ayer tuvo lugar la segunda reunión de la Comisión Departamental de Género.

Al respecto, plantea la inquietud sobre que se piensa hacer como Municipio, que se puede aportar, articular, etc.

De repente no se sabe con qué herramientas se cuenta o qué guías hay en cada institución, o ente público.

Cita, por ejemplo, al Ministerio de Ganadería que tiene su propia guía para las mujeres rurales, el BPS la suya para madres solteras, etc.

La Concejal Barreto comenta que la Comisión Departamental de Género está trabajando en ello.

El plan del MIDES le parece fabuloso por la oportunidad laboral que se brinda, pero también hay una realidad que la gente que se tomó trae diferentes situaciones personales que son delicadas y tienen un trasfondo.

Esa gente necesita una asistencia y sería bueno contar con una contención en los distintos lugares donde se derivan a esas personas para trabajar.

Propone trabajar en la Comisión de Género y entre todos sacar las mejores ideas y articular los asuntos con la Directora de Género de la Intendencia y sino como Municipio, preguntarse que se está dispuesto a hacer y generar una guía propia.

Barreto propone que se articule un acercamiento con el Sr. Omar Maresca con el propósito de impartir unas charlas en lo relativo a violencia de género.

Le consulta a la Concejal Irene Goncálvez cuál es el aporte que puede brindar.

La Concejal Goncálvez toma la palabra y aclara que Barreto está planteando varias cosas.

Una es para hacer una sensibilización en lo que son los temas de género con el personal del Municipio y los Concejales, que le parece que podría ser una charla.

La otra cuestión, tiene que ver con algo que está pendiente desde hace muchos años.

En el 2009, se empezó a hablar de un protocolo de actuación para casos de violencia dentro de la Intendencia que afectaría a los funcionarios municipales.

Se trabajó en varias instancias a lo largo de ese año en adelante, pero nunca se terminó.

El protocolo permitía atender una serie de casos dentro de las situaciones laborales de acoso.

Rige una normativa general, pero estos protocolos son una buena guía para que no se cometan errores cuando sucede algo y determinan los pasos que se tienen que dar.

ANEP tiene oficina específica de temas de acoso.

Lo que importa en estos casos no es tanto lo que se pueda resolver en el Municipio sino como se traslada el asunto a la parte de Recursos Humanos.

El Alcalde interviene diciendo que, al respecto, hay un protocolo firmado con ADEOM, el cual comenta lo hará llegar.

En la próxima Comisión de Género que se fije, se puede leer y trabajar juntos en ese protocolo firmado por ADEOM y Recursos Humanos.

5) La Concejal Irene Goncálvez comienza su exposición proponiendo tener un gesto con la población de Paysandú ante la turbonada que azotó a la ciudad, días pasados.

Quedaron más de 100 casas sin techo, casi 40 personas heridas y muchos daños.

Si bien no se tiene un Municipio capital en Paysandú para solidarizarse considera positivo que se tenga un gesto con la gente.

La Concejal reflexiona diciendo que esas son las cosas que pasan de fallas que se están teniendo con la naturaleza.

“Y la naturaleza nos recuerda que no somos tan grandes como pensamos y nos pone de alguna forma en nuestro lugar”.

La tala de bosques, todo lo que se está destruyendo termina en este tipo de eventos.

El Alcalde comenta que integra un grupo de alcaldes y que el representante de CECOED le dijo que estaban averiguando, pero no se tienen novedades.

En segundo lugar, presenta al Concejo una solicitud de colaboración para la Comparsa “Kandumba Zulú”, ya que en el mes de la afro descendencia impartirán unos talleres el domingo 24 de julio de 16 a 21hs; en su sede del Barrio San Francisco.

La instancia se denomina: “Hermosa negritud. El latir de nuestra cultura. Historia, toque y danza”. Un taller a cargo de la Licenciada Leticia Rodríguez Taboada, la Sra. Chabela Ramírez y la Coreógrafa Valeria Vega.

Es una actividad de corte histórico cultural que aspira a convocar a más de 60 personas.

Goncálvez informa que van a solicitar una colaboración de \$15.000 para solventar gastos.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con una partida económica de \$15.000 para cubrir gastos de la organización.

Por otra parte, quiere contar al Concejo que a pesar de que han pasado nueve meses, hay avances con el planteo de las cooperativas sobre el problema que tenían una parte inundada, donde había mosquitos y ellos aspiraban a que hubiera un entubado.

Falta aún, una corrección del terreno, parece que existe un problema ahí que en realidad las cooperativas están hechas más abajo del nivel.

Si se coloca un caño y llueve fuerte se les inundan las casas.

O sea que no es tan sencilla la solución, pero efectivamente el expediente llegó a la mesa del ingeniero y es una gran noticia.

Se va actuar y espera tener novedades de algún tipo de solución. Es un problema estructural, que también pasa en otros barrios.

Por último, informa que está siguiendo un caso que lo va a traer con más detalle, donde se advierten problemas de convivencia que se vienen produciendo en el Barrio Hipódromo.

Más precisamente, incidentes de ruidos molestos por música alta a lo largo de todo el día, a todo volumen.

Existe una infinidad de denuncias, pero la situación no se resuelve.

El Alcalde responde que, si el Municipio es facultado, se puede encomendar la tarea al Cuerpo Inspectivo y con la notificación correspondiente se forme expediente o de lo contrario se solicitará intervención a la Dirección competente.

6) El Alcalde Andrés Rapetti propone solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte, la colocación de un cartel con el logo “Fundación Manolo Lima” en Cno a La Laguna y Pez Austral.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección Gral de Tránsito y Transporte.

Finaliza su exposición, informando al Concejo que en la primera semana de septiembre tendrá lugar la inauguración de la huerta en el Comunal Odizzio.

5) Asuntos entrados

1) Acta Comisión de Seguimiento Social- 07-07-22.

-Se aprueba por unanimidad.

2) Memorando N°09348-22- Dirección de Eventos y Promoción Deportiva-asunto: Respuesta al planteamiento del Concejal Carlos Sommerer sobre las invitaciones a los espectáculos deportivos.

-Se toma conocimiento.

3) Nota Carlos Bovio-asunto: colaboración con materiales para la huerta comunitaria en el predio del Comunal B° Lausana.

-Se aprueba por unanimidad.

Pase a Unidad Contable a efectos de realizar la compra de insumos.

4) Informe de Func. Pedro Ramos referente a solicitud del Sr. Diego Alsina Coordinador de ISEF quien solicita el Comunal Lausana para pasar una película en una actividad denominada “Cine para la familia”; el martes 12 y jueves 14 de julio de 17 a 19hs.

-Se aprueba por unanimidad.

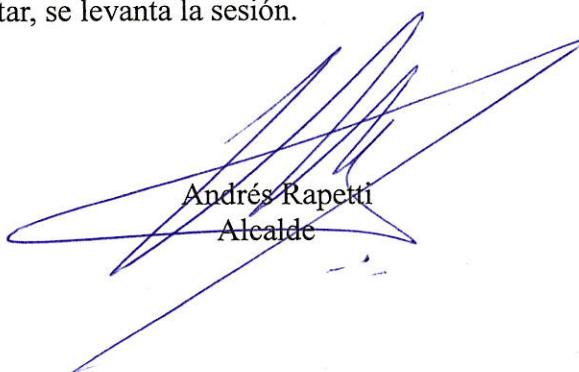
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:57hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado

07/07/2022

Se da comienzo a la hora 13:30 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, y las Concejales Laura Barreto (PN) y Miriam Dinardi (PN).-

Secretaría de actas: María José Harán

Temas tratados:

Mediante el Expediente N.º 2022-88-01-09541, el Sr. Jorge Luis García, solicitó la colaboración de carne para la realización de una olla en el Comedor Nueva Esperanza, en la cual se estiman unos 70 comensales los siete días de la semana.-

En la Comisión del día 30 de junio, se propuso citarlo con el fin de explicarle el procedimiento de la Comisión y colaboración con las partidas de carne.-

Se estuvo intentando contactar vía telefónica, dejando mensajes de voz sin tener una respuesta al respecto.-

Por este motivo, la Comisión solicita a Secretaría seguir insistiendo en contactarlo y citarlo para una nueva instancia.-

Para finalizar, se trató el Expediente N.º 2022-88-01-10346, mediante el cual la Sra. Daniela Pombo, vecina del Bº Tizón, solicita colaboración para solventar el comedor los días sábados y las semanas de vacaciones de julio.-

Se mantuvo una reunión por videollamada con la Sra. Pombo ante la solicitud realizada quien explica que la mayoría de los chicos son estudiantes de la Escuela N.º 96, donde contaban con su almuerzo diario, pero por motivos de las vacaciones, fueron derivados a la Escuela N.º 95 de Maldonado Nuevo, habiendo dificultades en la frecuencia de los ómnibus y siendo complejo de que sus padres puedan llevarlos diariamente.-

Es por esto, que vecinos organizados se ofrecieron a cocinar en la parroquia del centro del barrio aproximadamente para unos 60 niños.-

La solicitante hace mención que ya se ha contactado con el Sr. Miguel Plada, Director Gral. De Desarrollo e Integración Social quien se comprometió a colaborar con alimento no perecedero, pero que lo más complicado sería conseguir la carne, por lo que la Comisión de forma unánime decide en colaborar por **única** vez con 30 kg de carne, siendo ya coordinado la entrega con el Funcionario Pedro Ramos.-

Se mostró muy agradecida por la donación, manifestando que es más que suficiente.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 14:30 hs